ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 112

16 de marzo de 2016

DE: Gestión del Talento Humano

PARA: Radicador Salida
Alcaldia de Pereira

ASUNTO: Decreto N 234 del 14 de marzo de 2016 con modificación de horario, socializado el 15 de marzo mediante circular N 111

Cordial saludo,

Con el ánimo de que toda la administración municipal conozca el decreto 234 del 14 de marzo de 2016 **"por medio del cual se establece una jornada laboral especial y se dictan otras disposiciones"**, adjuntamos copia del mismo.

Cabe recordar que el día 15 de marzo de 2016, por medio de la Circular N 111, se socializó el nuevo horario de jornada laboral y por consiguiente el horario en que se atenderá público.

Atentamente,

NOHELIA MONTOYA A.

NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ
Director Administrativo Recursos Humanos

Anexos: HORARIO AHORRO ENERGIA.pdf

Proyectó y elaborado por: Juan Esteban Gomez Mejia

Universidad Tecnológica de Pereira